

EMIR OLIVARES, ALONSO
URRUTIA Y ENRIQUE MÉNDEZ

Será voluntaria la decisión de ampliar las jornadas a 8 horas

Las autoridades federales realizarán una reforma interna en el Issste para ampliar –de manera voluntaria– la jornada laboral a ocho horas, pues actualmente 33 mil trabajadores de la salud cubren un horario al día de seis o seis horas y media.

En la mañana de la presidenta Claudia Sheinbaum, el director general del instituto, Martí Batres, detalló que esta transición permitirá aumentar el salario de estos empleados, disminuir los tiempos de espera de la derechohabencia,

incrementar el número de cirugías que se realizan y mejorar el servicio de salud.

Se trata, subrayó, de una reforma interna “muy importante”, pues hoy 33 mil 7 trabajadores de la salud en el Issste tienen jornadas laborales de entre seis y seis horas y media.

Estimó que 80 por ciento de los empleados en esta situación, alrededor de 26 mil 400, podrían incorporarse a los nuevos horarios.

“Esto significará una inversión de aproximadamente 3 mil 500 millones de pesos con todo el apoyo de

la Presidencia y de la Secretaría de Hacienda”, acentuó Batres.

“Es una ampliación voluntaria de las jornadas de trabajo (...) Esto es importante porque lo está pidiendo la base trabajadora en el Issste, pero también a la institución le interesa. Se va a abrir un proceso para que se pueda dar esta transición”, señaló.

Indicó que se ha trabajado con el sindicato del instituto y con los trabajadores para alcanzar la meta. Y garantizó que se respetará la decisión de quienes no quieran ampliar su horario.

El director del Issste mencionó que los trabajadores con jornada laboral menor a ocho horas diarias varía de acuerdo con el área de especialización: en el caso de médicos especialistas, son 10 mil 362; médicos generales, 3 mil 778; cirujanos dentistas, 185; en tanto que toda el área de enfermería, para médicos, laboratoristas, técnicos radiólogos, dietistas, entre otros, son 18 mil 682.

La Cámara de Diputados recibió ayer el oficio de la Secretaría de Gobernación por medio del cual se confirma el retiro de la iniciativa de

la presidenta Claudia Sheinbaum de reforma a la Ley del Issste, en la cual se proponía incrementar las cuotas de salud para profesores y trabajadores del Estado.

Conforme al protocolo legislativo, la mesa directiva de la Cámara deberá informar este miércoles en la sesión ordinaria que Sheinbaum solicitó el retiro de la propuesta.

Ayer, al confirmar de la decisión presidencial, el coordinador de los diputados de Morena explicó que el retiro de la iniciativa fue “para facilitar acuerdos con el magisterio”.